



Acta Ejecutiva del Consejo Técnico Consultivo 26 de noviembre de 2024

1. Lista de asistencia

La sesión se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones del inmueble ubicado en la calle Hidalgo esquina con Matamoros, colonia Tlalpan, alcaldía Tlalpan de la Ciudad de México. Inició a las 9:45 horas el 26 de noviembre de 2024.

A la cuarta sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo (CTC) de 2024 asistieron 16 consejeros con derecho a voz y voto, los cuales constituyen *quorum* para llevarla a cabo, así como la representante de investigadores ante la Junta de Gobierno y cinco invitados, de acuerdo con la siguiente relación:

1	Carlos Macías Richard	Dirección General del CIESAS, Presidente del CTC
2	Laura Olivia Machuca Gallegos	Dirección Regional Unidad Peninsular
3	Gilles Polian	Dirección Regional Unidad Sureste
4	Alberto Barrera Enderle	Dirección Regional Unidad Noreste
5	Érica Elena González Apodaca	Dirección Regional Unidad Pacífico Sur
6	Jorge Eduardo Aceves Lozano	Dirección Regional Unidad Occidente
7	Margarita Pérez Negrete	Dirección Regional Unidad Ciudad de México
8	Janette Vallejo Román	Dirección Regional Unidad Golfo
9	Mariana Mora Bayo	Consejera por Investigadores Unidad Ciudad de México Área A
10	América Molina del Villar	Consejera por Investigadores Unidad Ciudad de México Área B
11	Cecilia Rosell Gutiérrez	Consejera por Investigadores Unidad Ciudad de México Área C
12	Daniela Grollova Ornsteinova	Consejera por Investigadores Unidad Ciudad de México Área D
13	Néstor Hernández Green	Consejero por Investigadores Unidad Ciudad de México Grupo E
14	Edith Francoise Kauffer Michel	Consejera por Investigadores Unidad Sureste
15	Martha Herminia Villalobos G.	Consejera por Investigadores Unidad Peninsular
16	Salvador Sigüenza Orozco	Consejero por Investigadores Unidad Pacífico Sur
17	Elena Azaola Garrido	Representante de Investigadores ante la Junta de Gobierno
18	Claudia González Guzmán	Dirección de Administración, invitada
19	Francisco Fernández de Castro	Dirección de Vinculación, invitado
20	Armando Alcántara Berumen	Subdirección de Investigación, invitado
21	Guadalupe Escamilla Hurtado	Subdirección de Difusión y Publicaciones, invitada
22	Ximena González Munizaga	Subdirección de Bibliotecas, invitada



Bienvenida a los integrantes del CTC

El Director General dio la bienvenida a los consejeros e invitados a la cuarta sesión ordinaria de 2024. Se confirmó el *quorum* para iniciar la sesión y se constató que los consejeros tuvieran los documentos que se revisarían durante ésta.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El orden del día fue aprobado.

3. Aprobación del acta y seguimiento de acuerdos de la tercera sesión ordinaria llevada a cabo el 27 de agosto de 2024.

Seguimiento de Acuerdos:

Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo 27 de agosto de 2024

Acuerdo CTCORD003/2024/001. Se aprobaron las actas y el seguimiento de acuerdos de la sesión extraordinaria del CTC del 30 de abril de 2024 y la sesión ordinaria del CTC del 28 de mayo de 2024. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD003/2024/002. La Subdirección de Docencia entregará al CTC un documento en el que se detallen los requisitos de las actividades docentes que generan estímulos de acuerdo con la normatividad vigente. Con base en esa información se realizará un comunicado para toda comunidad académica en el que se detallarán las características de las actividades de docencia que pueden beneficiarse con el otorgamiento de estímulos por proyecto y cuáles no. Con la finalidad de que se discuta en los plenos y se den por informados.

Acuerdo CTCORD003/2024/003. Se sancionó a favor del doctor Héctor Manuel Medina Miranda de la Unidad Occidente para que continúe por un periodo más formando parte de la **Comisión de Año Sabático** del 4 de septiembre de 2024 al 3 de septiembre de 2026. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD003/2024/004. Se sancionó a favor de la doctora Araceli Almaraz Alvarado del Colegio de la Frontera Norte para que forme parte del **Comité Editorial** del 7 de septiembre de 2024 al 6 de septiembre de 2026. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD003/2024/005. Se sancionó a favor del doctor Salvador Sigüenza Orozco de la Unidad Pacífico Sur para que continúe por un periodo más formando parte de **Comité Editorial** del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2026. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo 28 de mayo de 2024

Acuerdo CTCORD002/2024/002. Para cumplir con el acuerdo CTCEXTRAORD001/2024/006 sobre la evaluación académica se desarrollará el punto en la sesión de agosto del presente. **Vigente.**



***Sesión extraordinaria del Consejo Técnico Consultivo
30 de abril de 2024***

Acuerdo CTCEXTRAORD001/2024/006. El tema de la evaluación académica será abordado con amplitud en la sesión del CTC del próximo 28 de mayo. **Vigente.**

***Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo
27 de febrero de 2024***

Acuerdo CTCORD001/2024/010. Se conformó una comisión *ad hoc* para tratar el tema del programa de posdoctorado. Se nombró a los siguientes integrantes: Edith Kauffer, Magdalena Villarreal, José Juan Olvera, Salvador Sigüenza y Néstor Hernández. La comisión se organizará para realizar la actualización de los lineamientos generales, análisis sobre la posible endogamia, cambio de anfitrión, responsabilidades de los posdoctorantes, contenido de los informes periódicos, planes de trabajo dentro de la Unidad, identificar las vulnerabilidades que se hayan observado con los posdoctorantes. **Vigente.**

***Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo
28 de noviembre de 2023***

Acuerdo CTCORD004/2023/011. Se aprobó el calendario de sesiones ordinarias del CTC para 2024: los martes 27 de febrero, 28 de mayo, 27 de agosto y 26 de noviembre. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD004/2024/001. Se aprobó el acta y el seguimiento de acuerdos de la tercera sesión ordinaria del CTC del 27 de agosto de 2024.

4. *Informe de la Dirección General [agosto-octubre 2024].*

El Director General informó que la Directora Académica tiene problemas de salud, sin embargo, aclaró que la atención de los asuntos académicos continúa y se sigue dando seguimiento al programa de trabajo.

En este CTC se dan por concluidas las visitas a las siete unidades, en las cuales se han realizado presentaciones y reuniones con los plenos en los cuales se lleva a cabo intercambio de información respecto a la transición del Conahcyt hacia una nueva secretaría. Ese es un tema que nos ocupa para diseñar la participación del CIESAS de la mejor forma dentro de los Centros Públicos.

El CIESAS cierra el año con todas las auditorías realizadas completadas y solventadas, tanto las internas como las llevadas a cabo por la Auditoría Superior de la Federación y otras. En cuanto al cierre presupuestal es normal que en algunos capítulos se regresen recursos ya que no pueden ser transferidos a otros rubros, esto es importante tomarlo en cuenta para el próximo año ya que se registra en el otorgamiento del presupuesto del siguiente año.



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



- *Informe General*
 - *Conahcyt y el presupuesto*

Debemos ser realistas para 2025, ya que nos encontramos en un entorno macroeconómico, determinando por algunos indicadores centrales que permitan garantizar el recurso público para sufragar todas las operaciones de las entidades públicas y servicios. Hay muchas variables importantes, tal es el caso del PIB, ya que de su crecimiento depende del tamaño de la recaudación fiscal para el año subsecuente proyectado. Otras variables importantes son el tipo de cambio, las exportaciones (ya que la exportación petrolera y de otros insumos se reciben dólares y la maquinaria fiscal nacional se alimenta también de ellos).

El Pronóstico del PIB para 2025 de acuerdo con el Banco de México en cuanto a la media es de aproximadamente 1.48%, en cuanto a proyección a noviembre es menor al esperado a principios de año; el PIB podrá alcanzar el 1.2%, lo cual rompe con el anteproyecto de presupuesto que se elaboró desde marzo, que se consolidó en septiembre y que finalmente se presentó en octubre de 2024 ante la Cámara de Diputados, frente a la realidad próxima se encuentra rezagado (pues se basó en un PIB anual que no se alcanzó: entre 2% y 3%). Esto implica necesariamente un ajuste en el mediano plazo durante el ejercicio de 2025.

El anuncio del Presidente Donald Trump, de que a partir del 20 de enero se incrementará el 25% del impuesto a México y a Canadá se presenta como un arma para negociar que provocar un efecto dominó en la economía nacional. Simplemente al día siguiente de este anuncio la divisa norteamericana llegó a \$20.70 pesos por dólar. Es importante señalar que dentro del anteproyecto de presupuesto para 2025 los recursos programados dan en total \$349,702,266. Sin embargo, en la página de Hacienda se publicó el presupuesto otorgado al Centro por \$342,457,683. En el caso de los recursos propios nos ha aumentado de seis a siete millones. Es la primera vez que se nos ha otorgado un presupuesto menor al solicitado. Adicional al comunicado se agregó la siguiente frase de parte de Hacienda “el presupuesto para ciencia y tecnología será progresivo”, lo que se entiende como un aumento gradual sin precisión.

El presupuesto otorgado es similar al que se dio entre 2021 y 2022. El rubro más afectado es el que corresponde al capítulo 1000 sueldos y salarios asimilados, así como estímulos, jubilaciones, mantenimiento y servicios. Dentro de la lista de presupuesto de CPI's los recortes que se observan entre lo solicitado y lo otorgado es un porcentaje variable entre cada centro.

Se realizó una reunión con los titulares de los CPI's el lunes 25 de noviembre el cual encabezó el Director de Administración del Conahcyt el Lic. Raúl Pérez Durán, quien dijo: “No es recorte, es una presión de gasto”. Esta presión de gasto consiste en el recurso solicitado por las



entidades públicas para el último trimestre del año a la SHCP para cubrir necesidades apremiantes. “Es posible que al mostrar que hicimos ahorros durante el año, ellos a su vez cubran el 50% el último trimestre. El resto del año (enero-septiembre) se pueden ejercer los recursos como están programados, para sus necesidades”. En resumen, la presión de gasto se verá en función de los ahorros que se hayan realizado durante el ejercicio.

En otro tiempo, el capítulo 1000 se complementaba con los recursos propios, sin embargo, con el recorte en este rubro y a pesar del aumento en la captación de los propios, queda muy por debajo de lo proyectado para el presupuesto de este capítulo.

Comentarios

La Representante de Investigadores mencionó como primer punto que, a nivel nacional las reducciones al presupuesto implican no sólo la disminución de los recursos sino el significado de plantear la política sobre bases irreales; segundo punto es saber las implicaciones que conlleva que los CPI's se ubiquen en uno u otro nivel dentro de la estructura de la Secretaría. Sería importante tener una discusión para que dentro del margen de acción se puedan realizar estrategias de defensa de nuestra historia, identidad, esencia y la naturaleza de la vocación del CIESAS.

El Consejero por Pacífico Sur agregó que sería pertinente valorar la intervención de parte de la Representante en la Junta de Gobierno, donde se exponga la inconformidad en términos tersos pero firmes para señalar que hay una realidad que requiere recursos suficientes para continuar con el trabajo, dado que el lenguaje administrativo presentado en el presupuesto no abona a una construcción positiva entre instituciones académicas, considerando que una persona académica encabezará a la nueva Secretaría.

La Consejera por el Área A, comentó que, ante este escenario con poca claridad y poca información, nos toca ser propositivos como institución y elaborar estrategias para estar preparados lo que venga. Se plantearon distintas preguntas respecto a los cambios futuros de las cuales aún no se cuenta con las respuestas.

El Consejero por Golfo expresó que se debería realizar un pronunciamiento respecto al recorte presupuestal de tal manera que suceda lo mismo que sucedió con la UNAM que posteriormente al informe sobre el presupuesto recortado se señaló que había sido un error. Al convertir al Consejo en Secretaría se esperaría que el presupuesto fuera mayor al otorgado históricamente. Dentro de los cambios que conlleva convertirse en Secretaría ¿habrá cambios nuevos en las leyes y normas que anteriormente se actualizaron y se discutieron ampliamente? En este momento se requiere de la ciencia y tecnología para solucionar problemas tanto ambientales



como sociales que se han ido agudizando con el tiempo. Ante este panorama será una tarea imposible de realizar con menores condiciones de trabajo y menor presupuesto.

El Director General comentó que la Dra. Rosaura Ruíz Gutiérrez invitó a los titulares de los CPI's para apoyar en los proyectos universitarios en el marco de una reunión del ANUIES. La política de ciencia va a fortalecer a las universidades públicas principalmente. Se reiteró que aún no se cuenta con la información precisa sobre los cambios que conllevará a la conformación de la Secretaría.

La Consejera por la Unidad Occidente recordó que, dentro del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025, en el espacio de la Secretaría de Hacienda en el artículo 38 se menciona que las infracciones que se lleven a cabo por el Instituto Nacional Electoral se dedicarán a ciencia y tecnología. Adicional a este punto también, mencionó la necesidad de que los Centros se involucren de manera directa en la docencia de las universidades públicas de reciente creación, en las que en algunos casos no se cuenta con personal calificado ni para llevar los programas de formación, ni de docencia. En el CIESAS se pueden diseñar programas de asesoramiento para esas carreras que atienden población vulnerable. Otra contribución que se puede hacer es formar talleres o cursos con la población posdoctorante asignada al CIESAS y que se incluya en sus planes de trabajo.

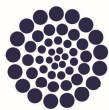
- *Secretaría de Ciencia y Tecnología*

Respecto a la conformación de la Secretaría, indicaron que se va a mantener el monto solicitado en su anteproyecto de presupuesto para 2025. Seguramente habrá una redistribución de los recursos para alimentar a los proyectos nuevos. Es importante, ver en qué escala se ubicará a los CPI's, dentro de la nueva estructura de la secretaría. De ahí dependerán las condiciones subsecuentes respecto al nivel que se ocupe como Centro Público de Investigación.

- *Designación de integrante de la CAD avalado por la Asamblea del Personal de Investigación*

Dentro de la Ley de Ciencia y Tecnología se requiere el aval de la Asamblea del Personal de Investigación para la designación de los integrantes de la CAD, dado que la Dra. Johana Von Grafenstein del Instituto Mora terminará su cargo en mayo de 2025. La propuesta enviada por la Dirección General es a favor del Dr. Sergio Eduardo Cabrera Quezada del Colegio de San Luis.

Se aprobó la designación del Dr. Sergio Eduardo Carrera Quezada como integrante de la Comisión Académica Dictaminadora AVALADO por la Asamblea del Personal de Investigación. Acuerdo CTCORD004/2024/002.



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



- Presentación de la convocatoria para el otorgamiento de emeritazgo 2024

De acuerdo a los Lineamientos vigentes de Emeritazgo, se pide que cada dos años se lance la convocatoria, este se pausó durante la pandemia y se reactivó en 2022, a su vez se actualizaron los lineamientos y se amplió el plazo de dos a cada tres años. Las fechas se encuentran acopladas para que el proceso transite de la siguiente manera, de acuerdo con los lineamientos, quien revisa y dictamina expedientes es el Comité Externo de Evaluación. La mecánica consiste en recibir los expedientes en enero, se solicita un esfuerzo adicional al CEE para que realicen el dictamen de estos expedientes, se reciben los dictámenes entre finales de abril y principios de mayo, para presentar los resultados a finales de mayo en la segunda sesión ordinaria del CTC. Se publican en la primera semana de junio.

Se aprobó la convocatoria para el otorgamiento de la distinción de persona investigadora emérita del CIESAS 2024 para que se publique en la primera semana de diciembre del año en curso. Acuerdo CTCORD004/2024/003.

También se acordó que se otorgará un máximo de 5 emeritazgos cada tres años. Acuerdo CTCORD004/2024/004.

- Presentación de la adenda a los lineamientos del programa de estímulos a la docencia [Dra. Valentina Garza].

Para el cumplimiento del Acuerdo: CTCORD003/2024/002. La Subdirección de Docencia entregará al CTC un documento en el que se detallen los requisitos de las actividades docentes que generan estímulos de acuerdo con la normatividad vigente. Con base en esa información se realizará un comunicado para toda comunidad académica en el que se detallarán las características de las actividades de docencia que pueden beneficiarse con el otorgamiento de estímulos por proyecto y cuáles no. Con la finalidad de que se discuta en los plenos y se den por informados.

Para darnos el contexto del documento enviado previamente se aprobó que la Lic. Nancy García Zamora y el Dr. David Ricardo Martínez Romero participaran en la sesión del CTC para “presentar la adenda a los lineamientos del programa de estímulos a la docencia”. Acuerdo CTCORD004/2024/005.

El Dr. Martínez expuso de manera breve el origen y alcance del manual de procedimientos de la Subdirección de Docencia, en el cual se integró lo correspondiente a las actividades docentes que generan estímulos de acuerdo a la normatividad vigente. También expuso diversas condiciones en las que si aplica el pago de los estímulos y en los casos en los que no aplica; las diferencias entre unos posgrados y otros respecto a los acuerdos internos de cada posgrado.



Comentarios

Se aclaró que el manual de procedimientos es una herramienta administrativa, que tiene diversos filtros tanto por parte de la administración como del Consejo General de Posgrado.

Se comentó que todavía falta definir el seminario de investigación y diferenciarlo del seminario de especialización y sus características.

La Lic. Nancy García agregó que el manual presentado parte del análisis realizado desde 2017 a la fecha, el cual identifica algunas características importantes para tomar en cuenta: el número de posgrados aumentó al cierre de 2024, la actualización y creación de lineamientos y normas que rigen las actividades docentes; los resultados de las auditorías, han arrojado el riesgo administrativo de otorgamiento de estímulos a la docencia inequitativo. A partir de ese resultado se encomendó al área normar y regular esos pagos de manera consistente. Otra solicitud de parte de la Dirección General es elaborar manuales de procedimientos que plasmen y describan las actividades que conlleva cada proceso que se realiza dentro de la Subdirección.

Los comentarios generales respecto al documento presentado por la Subdirección de Docencia es que el manual no es lo mismo que la adenda que se solicitó en el Acuerdo CTCORD003/2024/002. El manual no aclara las condiciones que la normatividad indica en la aplicación de los estímulos, para eso se requiere la adenda solicitada, para definir de manera exacta las condiciones reales en las que si se pagarán los estímulos y en los que no, sin que lo definan los nombres de los cursos como es el caso del seminario de investigación, en realidad se deben definir las características correspondientes a los cursos que si se pagan y la manera de dar evidencia del cumplimiento de dichas características que avalen los pagos correspondientes.

Para cumplir con el Acuerdo CTCORD003/2024/002, en el cual señala que la Subdirección de Docencia presentará una adenda de los Lineamientos del Programa de Estímulos a la Docencia, esta área presentó el Manual de Procedimientos que corresponde a un objetivo mayor recomendado por auditoría. Por lo tanto, se espera que en la sesión del próximo CTC se presente la adenda correspondiente, que permita definir y delimitar la actividad de Seminario de Investigación para evitar confusiones futuras. Acuerdo CTCORD004/2024/006.



5. Informe de las Comisiones Institucionales (agosto-octubre 2024).

- a. Comisión de Año Sabático.
- b. Comisión Académica Dictaminadora.
- c. Comité de Inconformidades.
- d. Comité de Transparencia.
- e. Comisión Evaluadora del Programa de Estímulos a la Investigación.
- f. Comisión de Becarios.
- g. Comité Editorial CIESAS.
- h. Comité Editorial *Revista Desacatos*.
- i. Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.
- j. Consejo de Educación Continua y a Distancia.

Comentarios

La Consejera por el área D solicitó que durante el CTC se presenten las obras editadas cada tres meses, con un reporte pequeño que indique qué se produce, cada cuanto tiempo, el tipo de publicaciones que se están editando. La Subdirectora de Publicaciones comentó que presentará su informe al Comité Editorial al día siguiente, y si es aceptado por el Comité lo enviará para que se socialice al CTC.

6. Renovación de integrantes de Comisiones, Consejos y Colegios del CIESAS.

a. Comisión Académica Dictaminadora

Se realizó la terna de candidatos para la elección de un integrante de la Comisión Académica Dictaminadora que se va a presentar ante Junta de Gobierno. La terna se compone por los siguientes:

- **Dra. Telma Can Pixabaj** [CIMSUR]: morfosintaxis, documentación lingüística, trabajo de campo.
- **Dra. Gabriela García Salido** [FCPyS-UNAM]: morfosintaxis, documentación lingüística, trabajo de campo.
- **Dr. Samuel Herrera Castro** [IIA-UNAM]: morfosintaxis, documentación lingüística, trabajo de campo. Acuerdo CTCORD004/2024/007.

b. Comité de Inconformidades

La candidata para el Comité de Inconformidades es la Dra. Laura Carballido Coria, especialista en India-UAM Cuajimalpa. Acuerdo CTCORD004/2024/008.



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS





c. Comisión de Becarios

Se sancionó a favor del Dr. David Navarrete Gómez, de la Profesor-Investigador de la Unidad CDMX, para que se integre a la Comisión de Becarios del Centro, a partir del 13 de diciembre del presente. Acuerdo CTCORD004/2024/009.

d. Colegio Académico del Posgrado en Lingüística Indoamericana

Se sancionó a favor del Dr. Roberto Zavala Maldonado, Profesor-Investigador de la Unidad Sureste, para que se integre al Colegio Académico del Posgrado en Lingüística Indoamericana, a partir del 28 de noviembre del presente. Acuerdo CTCORD004/2024/010.

7. Propuesta de calendario de sesiones para 2025

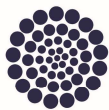
Se aprobó la propuesta de calendario de sesiones ordinarias del CTC 2025 quedando de la siguiente manera: 25 febrero, 27 mayo, 26 agosto y 25 noviembre. Acuerdo CTCORD004/2024/011.

8. Asuntos Académicos

- Posdoctorantes Conahcyt-CIESAS. Presentación del avance de la Comisión *ad hoc*.

Los tres integrantes de la comisión *ad hoc*, que se encontraban durante la sesión del CTC, comentaron que el trabajo de análisis y organización de las opiniones de los plenos, así como de las propuestas. La comisión sintetizó desde agosto del presente seis puntos:

- Necesidad de fortalecimiento de línea[s] de investigación y docencia en cada Unidad.
- Disponibilidad de espacios y condiciones de trabajo.
- Determinar criterios de selección, seguimiento y evaluación por Unidad mediante acuerdos del Pleno.
- Evitar la endogamia académica.
- El anfitrión no debe ser el mismo director o codirector de la tesis doctoral [el postulante debe tener anfitrión adscrito a la Unidad que se comprometa al trabajo que implica ser aval].



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



- Apoyar todas las candidaturas que se postulen que cumplan con los requisitos y sigan los lineamientos [de CIESAS y de CONAHCYT], que sean acordes con los planes y proyectos de cada Unidad.

Dado que la comisión ha llegado a conclusiones, se le solicitó que redacte un informe final, que servirá como referencia para realizar la actualización de los procedimientos correspondientes, para futuras estancias de posdoctorantes. Se presentará en la sesión de febrero para dar por terminado el trabajo de la comisión.

Se solicitó a la Lic. Rosario Montero exponer la información sobre la situación actual de las estancias posdoctorales en el Centro. Comentó que existen siete convocatorias vigentes, dando un total de 60 posdoctorantes vigentes al momento. Conahcyt emitió convocatorias para renovar estancias a quienes ya se encuentran en la institución. El reglamento de becas ha cambiado, el cual estaba apegado a las convocatorias de becas para el fortalecimiento de la docencia en los centros. Sin embargo, las nuevas convocatorias ya no están apegadas a la docencia sino a la investigación, por lo tanto, permite que se renueven las estancias hasta por cinco años, siempre y cuando sus convenios se encuentren vigentes y en activo. Conforme ha pasado el tiempo se han integrado a las unidades regionales dentro de los procesos tanto de ingreso como de estancia y conclusión anual. La Lic. Montero recordó que se pueden contactar con ella vía correo electrónico a la dirección: enlace.academico@ciesas.edu.mx.

El Director General agregó que los y las investigadoras que se encuentran en proceso de evaluación por la CAD no podrán participar como asesores de posdoctorantes.

- *Posdoctorantes y sabático de los Profesores-Investigadores.*

El Subdirector de Investigación puso expuso el tema sobre la pertinencia de que los asesores de los posdoctorantes puedan tomar su periodo sabático mientras se encuentra vigente la estancia del posdoctorante.

La discusión se concluyó indicando que quedará establecido que quien quiera que tome su periodo sabático quede plasmado en su plan de trabajo incluir las asesorías de los posdoctorantes de los cuales se haya hecho aval previamente y que se encuentre vigente su estancia.



9. Asuntos Generales

- Información al CTC sobre un caso especial de jubilación/sabático.

Se presentó el caso de la jubilación de la Dra. Frida Villavicencio Zarza quien terminando su periodo de año sabático, inició el proceso de jubilación, sin embargo, en el artículo 23 indica: “Una vez concluido el goce del periodo sabático, el Profesor-Investigador deberá prestar sus servicios en el Centro por lo menos un periodo similar al disfrutado, contando a partir de la fecha de su reincorporación.” Mientras que el artículo 24 indica que “Los aspectos no previstos en este reglamento serán resueltos por el CTC”.

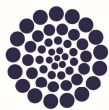
Se acordó que la Dra. Frida Villavicencio continúe con su proceso de jubilación, así como la actualización de los Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático. Acuerdo CTCORD004/2024/012.

- Plazas vacantes

Existen 15 plazas vacantes, de las cuales se cuenta con cuatro perfiles hechos, y el resto se encuentra en proceso de elaboración en las áreas y unidades. Se realizó un proceso de promoción, de las cuales se integraron 13 solicitudes de 15 esperadas. De los niveles de A á B suele quedar pendiente de cubrir. Dadas las circunstancias con el presupuesto anunciado para 2025, no se pueden realizar los contratos de las plazas vacantes ya que no tenemos la certidumbre de contar con la suficiencia presupuestaria requerida para tal fin.

Desde mayo de 2022 que llegó el oficio de Hacienda limitando la contratación de nuevas plazas y llevó a realizar un proceso de justificación ante Conahcyt, en el cual teníamos cinco convocatorias abiertas y en proceso, la cual no fue suficiente para Hacienda y no fueron aceptados los tres contratos que ya estaban otorgados y en espera del trámite correspondiente. Fue una situación muy difícil de manejar, dado que no se podía cumplir con las condiciones formales normales. En este momento nos encontramos en una situación similar ya que no se cuenta con las plazas de las más bajas para poderlas concursar.

Se realizó un proceso de análisis entre nivel, categoría y zonas geográficas I, II y III; para ir ordenando y cubriendo las plazas vacantes en las unidades. Sin embargo, en Noreste, Pacífico Sur y Ciudad de México si se realizaron las promociones correspondientes, pero, ante la incertidumbre que nos está dejando Hacienda frente a la limitación del presupuesto para 2025, por el momento, sólo queda dar tiempo para tener la seguridad de la suficiencia presupuestal para que quienes concursen sean contratados en tiempo y forma. Continuarán las juntas de trabajo con el área de recursos humanos.



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Comentarios

Se propuso que se continúe con la elaboración de perfiles en las áreas y unidades para tener todas las convocatorias listas en cuanto nos den libertad de realizarlas.

- Caso Palestino

El Consejero por la Unidad Golfo externó su preocupación por el genocidio del pueblo Palestino, realizó una breve reseña histórica sobre las condiciones violentas que la sociedad civil sufre en medio de un conflicto político armado. Se puso sobre la mesa la posibilidad de que el CIESAS realice una manifestación respecto a esta situación violenta.

Dentro de los comentarios que se realizaron se informó que dentro de las acciones que se han realizado en el CIESAS desde que inició este conflicto, la Dra. Rachel Sieder encabezó una manifestación masiva en colaboración con los CPI's. Además de que se colgó una manta fuera de Juárez 87 esquina con moneda en la que se manifiesta el repudio al conflicto armado/genocidio en Palestina.

La Consejera por el Área D externó que ante el apoyo de distintos países pro-Palestina se está generando un aumento trágico del anti-semitismo, dando por resultado mayor violencia contra la comunidad judía repartida en el mundo.

En conclusión, se propuso que cada área o grupo de investigación realice sus propias posiciones, ya que se pueden generar malos entendidos frente a uno u otro grupo. Sin embargo, existe una red de CPI's por palestina en la cual se realizó una carta manifiesto que será presentada ante el Conahcyt el viernes 29 de noviembre a las 14:00 horas, y se va a circular en los medios abiertos de comunicación.

La sesión se dio por finalizada a las 14:55 hrs.



ACUERDOS

Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo 26 de noviembre de 2024

Acuerdo CTCORD004/2024/001. Se aprobó el acta y el seguimiento de acuerdos de la tercera sesión ordinaria del CTC del 27 de agosto de 2024.

Acuerdo CTCORD004/2024/002. Se aprobó la designación del Dr. Sergio Eduardo Carrera Quezada como integrante de la Comisión Académica Dictaminadora AVALADO por la Asamblea del Personal de Investigación.

Acuerdo CTCORD004/2024/003. Se aprobó la convocatoria para el otorgamiento de la distinción de persona investigadora emérita del CIESAS 2024 para que se publique en la primera semana de diciembre del año en curso.

Acuerdo CTCORD004/2024/004. Se otorgará un máximo de 5 emeritazgos cada tres años.

Acuerdo CTCORD004/2024/005. Se aprobó que la Lic. Nancy García Zamora y el Dr. David Ricardo Martínez Romero participaran en la sesión del CTC para “presentar la adenda a los lineamientos del programa de estímulos a la docencia”.

Acuerdo CTCORD004/2024/006. Para cumplir con el Acuerdo CTCORD003/2024/002, en el cual señala que la Subdirección de Docencia presentará una adenda de los Lineamientos del Programa de Estímulos a la Docencia, esta área presentó el Manual de Procedimientos que corresponde a un objetivo mayor recomendado por auditoría. Por lo tanto, se espera que en la sesión del próximo CTC se presente la adenda correspondiente, que permita definir y delimitar la actividad de Seminario de Investigación para evitar confusiones futuras.

Acuerdo CTCORD004/2024/007. Se realizó la terna de candidatos para la elección de un integrante de la Comisión Académica Dictaminadora que se va a presentar ante Junta de Gobierno. La terna se compone por los siguientes:

- **Dra. Telma Can Pixabaj** [CIMSUR]: morfosintaxis, documentación lingüística, trabajo de campo.
- **Dra. Gabriela García Salido** [FCPyS-UNAM]: morfosintaxis, documentación lingüística, trabajo de campo.
- **Dr. Samuel Herrera Castro** [IIA-UNAM]: morfosintaxis, documentación lingüística, trabajo de campo.

Acuerdo CTCORD004/2024/008. La candidata para el Comité de Inconformidades es la Dra. Laura Carballido Coria, especialista en India-UAM Cuajimalpa.



Acuerdo CTCORD004/2024/009. Se sancionó a favor del Dr. David Navarrete Gómez, de la Profesor-Investigador de la Unidad CDMX, para que se integre a la Comisión de Becarios del Centro, a partir del 13 de diciembre del presente.

Acuerdo CTCORD004/2024/010. Se sancionó a favor del Dr. Roberto Zavala Maldonado, Profesor-Investigador de la Unidad Sureste, para que se integre al Colegio Académico del Posgrado en Lingüística Indoamericana, a partir del 28 de noviembre del presente.

Acuerdo CTCORD004/2024/011. Se aprobó la propuesta de calendario de sesiones ordinarias del CTC 2025 quedando de la siguiente manera: 25 febrero, 27 mayo, 26 agosto y 25 noviembre.

Acuerdo CTCORD004/2024/012. Se acordó que la Dra. Frida Villavicencio puede continuar con su proceso de jubilación, así como la actualización de los Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático.

ACUERDOS

Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo 27 de agosto de 2024

Acuerdo CTCORD003/2024/002. La Subdirección de Docencia entregará al CTC un documento en el que se detallen los requisitos de las actividades docentes que generan estímulos de acuerdo con la normatividad vigente. Con base en esa información se realizará un comunicado para toda comunidad académica en el que se detallarán las características de las actividades de docencia que pueden beneficiarse con el otorgamiento de estímulos por proyecto y cuáles no. Con la finalidad de que se discuta en los plenos y se den por informados. **Vigente.**

Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo 28 de mayo de 2024

Acuerdo CTCORD002/2024/002. Para cumplir con el acuerdo CTCEXTRAORD001/2024/006 sobre la evaluación académica se desarrollará el punto en la sesión de agosto del presente. **Vigente.**

Sesión extraordinaria del Consejo Técnico Consultivo 30 de abril de 2024

Acuerdo CTCEXTRAORD001/2024/006. El tema de la evaluación académica será abordado con amplitud en la sesión del CTC del próximo 28 de mayo. **Vigente.**



***Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo
27 de febrero de 2024***

Acuerdo CTCORD001/2024/010. Se conformó una comisión *ad hoc* para tratar el tema del programa de posdoctorado. Se nombró a los siguientes integrantes: Edith Kauffer, Magdalena Villarreal, José Juan Olvera, Salvador Sigüenza y Néstor Hernández. La comisión se organizará para realizar la actualización de los lineamientos generales, análisis sobre la posible endogamia, cambio de anfitrión, responsabilidades de los posdoctorantes, contenido de los informes periódicos, planes de trabajo dentro de la Unidad, identificar las vulnerabilidades que se hayan observado con los posdoctorantes. **Vigente.**

***Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo
28 de noviembre de 2023***

Acuerdo CTCORD004/2023/011. Se aprobó el calendario de sesiones ordinarias del CTC para 2024: los martes 27 de febrero, 28 de mayo, 27 de agosto y 26 de noviembre. **Vigente.**